



Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad Gabinete de la Consejera

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN EN PRENSA Y MEDIOS AUDIOVISUALES RELACIONADA CON LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



FIRMADO POR	JOSE CARLOS AGUADO CASAS		14/12/2022	PÁGINA 1/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmPGK333LS7PY746CR4A8CCGV9J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



Gabinete de la Consejera

1. OBJETO

El objeto del presente Pliego, es establecer las prescripciones técnica particulares que hayan de regir la ejecución de la prestación de un servicio de RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN EN PRENSA Y MEDIOS AUDIOVISUALES RELACIONADA CON LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, así como todo lo relacionado con los medios audiovisuales con el fin de realizar las funciones de esta Consejería..

Con la presente contratación, se pretende disponer de un seguimiento de medios de comunicación escritos y audiovisuales a fin de comprobar diariamente la incidencia que en estos está teniendo la actividad institucional de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, así como el transcurrir de las cuestiones sobre las que ésta tiene competencias.

El resultado de dicho servicio será una serie de entregables temáticos por día (en soportes digitales) que recogerán todos los contenidos antes expuestos y que quedarán a disposición de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para su uso. Con todo ello se obtiene un estudio dinámico de la información y las noticias relacionadas con la Consejería y su actividad, para su posterior análisis y estudio.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

3. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN

14.500 euros, IVA excluido Presupuesto base de licitación Importe 17.545 EUR. (IVA 21% incluido).

4. ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS

El objeto del servicio consiste en la elaboración de una revista de prensa personalizada y para uso privado, compuesta por las reseñas seleccionadas en distintos periódicos y revistas especializadas, así como en los medios audiovisuales (televisión, radio, medios digitales y redes sociales) y sobre la siguiente relación de temáticas y palabras claves:

RELACIÓN DE TEMAS Y PALABRAS CLAVES

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

- Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
- Loles López Gabarro



FIRMADO POR	JOSE CARLOS AGUADO CASAS		14/12/2022	PÁGINA 2/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmPGK333LS7PY746CR4A8CCGV9J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		





Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Gabinete de la Consejera

Viceconsejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

- Viceconsejero de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
- José Repiso Torres

Secretaría General de inclusión Sociales

Ana Vanessa García Jiménez

Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad

• Ana Carmen Mata Rico

Igualdad

- Instituto Andaluz de la Mujer
- Mujer
- Discriminación
- Machismo
- Conciliación

Violencia de género

- Casa de Acogida
- Maltrato
- · Agresión sexual

Juventud

- Instituto Andaluz de la Juventud
- Inturjoven

Dependencia

- Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía
- Dirección General de Dependencia
- Teleasistencia
- Unidad de Estancia Diurna
- Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía
- Teleasistencia
- Unidad de Estancia Diurna

Infancia y familias

- Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud
- Menores
- Centros de protección de menores
- Acogimiento Familiar
- Adopción
- Maltrato infantil
- Conciliación familiar



FIRMADO POR	JOSE CARLOS AGUADO CASAS		14/12/2022	PÁGINA 3/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmPGK333LS7PY746CR4A8CCGV9J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		





Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Gabinete de la Consejera

- Menores inmigrantes
- MENAS
- Familia numerosa
- Intrafamiliar

Personas con discapacidad

- Dirección General de Personas con Discapacidad
- Residencias discapacidad

Personas Mayores

- Dirección General de Mayores, Participación Activa y Soledad no deseada
- Tercera edad
- Centros de Participación Activa
- · Residencias Mayores/discapacidad
- Envejecimiento activo
- Pensiones no contributivas

Servicios Sociales

- Secretaria General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente
- Servicios Sociales Comunitarios
- · Comunidad gitana/etnia
- Racismo/xenofobia
- Exclusión/inclusión social
- Ayuda a domicilio
- Pobreza infantil
- Renta básica
- Renta mínima de inserción social
- Ingreso de Solidaridad
- Voluntariado
- Participación ciudadana
- Escuelas de verano

Dirección General de Políticas Migratorias

- Inmigración
- Personas migrantes
- Emigrantes retornados
- Foro Andaluz de la Inmigración



FIRMADO POR	JOSE CARLOS AGUADO CASAS		14/12/2022	PÁGINA 4/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmPGK333LS7PY746CR4A8CCGV9J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		





Gabinete de la Consejera

Asimismo, se requiere la posibilidad de incorporar nuevas pautas al seguimiento y entrega diaria de los dossieres en función de las necesidades sobrevenidas por acontecimientos puntuales que resulten noticiables.

5. CONDICIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.

El objeto del contrato se materializará en la prestación de los siguientes servicios.

a) Seguimientos diario de PRENSA:

- •Periódicos de edición nacional.
- •Ediciones andaluzas de medios nacionales (El País, el Mundo, ABC, La Razón y el resto de medios que incluyan edición andaluza).
- •Periódicos de Andalucía. Los diarios más destacados del resto de España.
- •Diarios y revistas especializadas tanto en igualdad como en servicios sociales, voluntariado y cooperación y los suplementos de diarios con formato y edición independiente.

Horarios de Entrega:

- •Prensa nacional, de Andalucía y de Sevilla: hasta las 8,00h.
- •Prensa del resto de las provincias: hasta las 9,00h.

Los asuntos a seguir serán los enmarcados en las pautas recogidas en el apartado 2 del presente pliego.

b) Seguimiento de TELEVISIÓN:

• Seguimiento diario de las televisiones nacionales, de ámbito regional y local.

Los asuntos a seguir serán los enmarcados en las pautas recogidas en el apartado 2.a del presente pliego.

Fecha de Entrega:

• Como máximo al día siguiente de su emisión.

c) Seguimiento de RADIO:

•Seguimiento diario de las emisoras de radio nacionales, de ámbito regional y local.

Los asuntos a seguir serán los enmarcados en las pautas recogidas en el apartado 2.a del presente pliego.

FIRMADO POR	JOSE CARLOS AGUADO CASAS		14/12/2022	PÁGINA 5/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmPGK333LS7PY746CR4A8CCGV9J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma



Gabinete de la Consejera

Fecha de Entrega:

•Como máximo al día siguiente de su emisión.

d) Seguimiento de MEDIOS DIGITALES Y REDES SOCIALES:

- •Seguimiento y entrega diaria de informaciones publicadas en los principales medios online, blogs de referencia relacionados con las materias propias de esta consejería (a modo de ejemplo, destacan, igualdad, servicios sociales, voluntariado y cooperación.)
- •En lo relativo a las redes sociales, será necesario disponer de un seguimiento y acceso diario a publicaciones en las que aparezca la Consejería o alguna de las materias de su competencia.
- •Se precisará un resumen diario con el alcance, las menciones y la actividad, además de una nube de las principales palabras más repetidas, además de incluir una gráfica con las personas usuarias más activos en la materia propia de la Consejería.

Los asuntos a seguir serán los enmarcados en las pautas recogidas en al apartado 2.a del presente pliego, además de la Televisión, Radio, Publicidad, Audiencias y otras pautas puntuales que serán suministradas por la contratista.

•Seguimiento y entrega diaria de informaciones y/o menciones enmarcadas en las pautas recogidas en el apartado 2.a del presente pliego en las redes sociales.

Horario de Entrega:

•En el mismo momento de su publicación.

e) Seguimiento en los fines de semana

- •En los fines de semana (sábados y domingos) se deberá entregar una selección de las informaciones aparecidas en todos los medios de comunicación relevantes para la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en formato pdf a través de correo electrónico, evitando la inclusión de informaciones duplicadas.
- •Horario de entrega: Antes de las 09:00 horas.

f) Seguimiento de temas específicos agrupados por materias

•Se podrá solicitar un seguimiento específico de un tema relevante (Día contra la Violencia de Género, Día de la Mujer) que incluya una recopilación de todas las informaciones relacionadas con la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.



FIRMADO POR	JOSE CARLOS AGUADO CASAS		14/12/2022	PÁGINA 6/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmPGK333LS7PY746CR4A8CCGV9J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		





Gabinete de la Consejera

6. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se valorará la propuesta técnica y económica más adecuada, la experiencia de la empresa en la realización de servicios de similares características al objeto de esta contratación, así como las mejoras aportadas a las características técnicas de esta licitación que redunden en la mayor calidad del resultado final, así como para facilitar el acceso al servicio a través de terminales móviles, como aplicaciones o plataformas digitales.

Se valorará especialmente la adecuación de la propuesta a los objetivos perseguidos con esta contratación, la experiencia y capacitación en relación con los servicios propuestos en la oferta, la claridad en la exposición de los mismos y la oferta económica en relación con el objeto de la contratación. Asimismo, se valorarán positivamente las mejoras aportadas.

7. FORMA DE EJECUCIÓN

Para la ejecución del contrato la empresa pondrá a disposición de la Consejería una Plataforma de Internet con acceso a través de usuario y password, para visionarlo y descarga de la información recabada, con un sistema de aviso mediante alerta y con capacidad de almacenamiento de la misma, para facilitar su manejo y envío por correo electrónico. Las notificaciones se realizan por correo electrónico.

La información disponible deberá permitir su fácil archivo o reproducción por parte de los responsables del la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. En tal sentido, deberá proporcionarse a la Consejería un sistema de archivo que permita una recuperación y gestión rápida, ágil y eficaz de la información generada por los trabajos de seguimiento.

Asimismo, cada noticia deberá incorporar la posibilidad de puntuación o calificación (positiva, neutra o negativa) para la elaboración de estadísticas o gráficas personalizadas.

La localización de una noticia o tema deberá facilitarse mediante la incorporación de un buscador en el portal web habilitado al efecto. Tal función deberá permitir la preparación de una manera rápida y ordenada de un dossier informativo sobre el tema seleccionado. La búsqueda podrá realizarse, al menos, por tema seleccionado, por ámbito geográfico, por medio de comunicación y por orden cronológico.

Los archivos correspondientes al seguimiento de prensa escrita deberán entregarse en tres formatos: el recorte, el formato en texto libre y la página completa del medio en el que se inserta la noticia seleccionada.

El recorte de prensa visualizado, deberá permitir comprobar de manera organizada, fecha, titular, medio de información, página y cifras de circulación del medio.

FIRMADO POR	JOSE CARLOS AGUADO CASAS		14/12/2022	PÁGINA 7/8
VERIFICACIÓN	Pk2imPGK333LS7PY746CR4A8CCGV9.L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma





Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Gabinete de la Consejera

Para el adecuado manejo y gestión del servicio, será preciso contar con un soporte técnico de atención al cliente directo y accesible ante posibles incidencias en el suministro del servicio.

> EL JEFE DE PRENSA José Carlos Aguado Casas



FIRMADO POR	JOSE CARLOS AGUADO CASAS		14/12/2022	PÁGINA 8/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmPGK333LS7PY746CR4A8CCGV9J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		